



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
*2019 "Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la  
autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"*  
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo"  
Av. Córdoba 2016 (1120) Distrito 1 Región 1

## **Llamado a Selección de Antecedentes**

Los postulantes deberán estar al tanto de las condiciones para su inscripción, dadas por las normas que se detallan a continuación: arts. 6° y 14° con sus decretos reglamentarios del Estatuto del Docente Municipal (Ordenanza N.° 40.593) y art. 3° de la Ley N° 24.016 (Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente).

### **CICLO LECTIVO 2020**

## **CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL**

### **TURNO MATUTINO**

#### **1. Pedagogía- ANUAL- 3 horas SUPLENTEs**

**Martes de 10:40 a 12:40**

**Requisitos:** Poseer título de **Prof./Lic. Ciencias de la Educación, Pedagogo/a**. Se dará prioridad a los postulantes con perfil docente, antecedentes en el dictado de los contenidos propuestos, o similares, en el nivel terciario/universitario y/o con experiencia docente en el nivel secundario.

**Integrantes de la comisión de evaluación de antecedentes:** Profesores: Nicolás Robles López, Claudia Britéz, como evaluadora externa: Prof. Lucía Romero y un veedor alumno a designar.

#### **2. Pedagogía- ANUAL - 3 horas SUPLENTEs**

**Miércoles de 10:00 a 12:00**

**Requisitos:** Poseer título de **Prof./Lic. Ciencias de la Educación, Pedagogo/a**. Se dará prioridad a los postulantes con perfil docente, antecedentes en el dictado de los contenidos propuestos, o similares, en el nivel terciario/universitario y/o con experiencia docente en el nivel secundario.

**Integrantes de la comisión de evaluación de antecedentes:** Profesores: Nicolás Robles López, Claudia Britéz, como evaluadora externa: Prof. Lucía Romero y un veedor alumno a designar.

**3. Pedagogía (1ª y 2º cuatrimestre) – 4 horas SUPLENTEs – Para el Prof. de Educación Superior en Historia .**

**Lunes de 8:00 a 10:40**

**Requisitos:** Poseer título de **Prof./Lic. Ciencias de la Educación, Pedagogo/a**. Se dará prioridad a los postulantes con perfil docente, antecedentes en el dictado de los contenidos propuestos, o similares, en el nivel terciario/universitario y/o con experiencia docente en el nivel secundario.

**Integrantes de la comisión de evaluación de antecedentes:** Profesores: Nicolás Robles López, Claudia Britez , como evaluadora externa: Prof. Lucía Romero y un veedor alumno a designar.

## **TURNO VESPERTINO**

**1. Didáctica general (1ª y 2º cuatrimestre) – 4 horas SUPLENTEs (Para el Prof. de Educación Superior en Historia)**

**Martes de 17:40 a 20:20**

**Requisitos:** Poseer título de **Prof./Lic. Ciencias de la Educación, Pedagogo/a**. Se dará prioridad a los postulantes con perfil docente, antecedentes en el dictado de los contenidos propuestos, o similares, en el nivel terciario/universitario y/o con experiencia docente en el nivel secundario.

**Integrantes de la comisión de evaluación de antecedentes:** Profesores: María Stella Cao, Claudia Britez, como evaluadora externa: Prof. Roxana Skornik y un veedor alumno a designar.

**Requerimientos para la inscripción:** se solicita la presentación de una carpeta de tres solapas con elástico –en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del postulante, número de D.N.I. y cargo al que aspira–, la cual debe contener:

- A. **Ficha de inscripción completada por el aspirante. Se deberá completar una ficha por cada presentación.** Retirar en Secretaría.
- B. **Currículum Vitae** foliado y firmado en todas las páginas con carácter de declaración jurada, que debe contener, según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente, organizada de este modo la siguiente información:

**I. Carátula**

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera
- Fecha de presentación
- Apellido y nombres
- D.N.I.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección postal
- Teléfono / celular
- Dirección electrónica

**II. Títulos(art.139.1)**

*Deberá indicarse en todos los casos la institución que lo otorga y año de egreso.*

**Título de base**

Otros títulos afines con la materia a concursar o con la especialización didáctico-pedagógica.

### III. Trayectoria docente.

*Deberá consignarse en cada uno de los ítems la institución en la que se ha desempeñado o se desempeña, el nombre de la materia, cargo ocupado y situación de revista, fecha de alta y de baja.*

#### 1.- Experiencia específica en la materia que concursa (o equivalente)

- Experiencia en el Nivel Superior Profesorados
- Experiencia en el Nivel Superior Tecnicaturas
- Experiencia en el Nivel Universitario
- Experiencia en el Nivel Secundario
- Adscripciones
- Ayudantías como alumno

#### 2.- Experiencia, en materia afín a la concursada.

- Experiencia en el Nivel Superior Profesorados
- Experiencia en el Nivel Superior Tecnicaturas
- Experiencia en el Nivel Universitario
- Experiencia en el Nivel Secundario
- Adscripciones
- Ayudantías como alumno.

### IV. Antecedentes académicos

*En todos los casos deberá indicar institución organizadora, lugar y fecha. Nombre de la ponencia si corresponde.*

**1.- Estudios en curso.** En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando de considerarlo necesario, las instancias aprobadas. En **ningún caso**, por avanzada que esté la carrera puede colocarse en el rubro “**títulos**”.

#### 2.- Cursos, Seminarios y Talleres<sup>1</sup>

- a) Como profesor a cargo
- b) Como asistente

#### 3.- Congresos y Jornadas

- a) Como organizador
- b) Como invitado a mesa redonda o panel
- c) Como expositor
- d) Como coordinador de mesa
- e) Como ayudante en la organización
- f) Como asistente

#### 4.- Publicaciones.

*Deberá consignarse en el caso que corresponda editorial, año y lugar de edición. En los artículos indicar si tienen referato.*

- a) Libros.
- b) Capítulos de libros, prólogos o introducciones
- c) Artículos

---

<sup>1</sup> Extracurriculares, de especialización, no insertados en instancias curriculares de las carreras.

- d) Ponencias en actas de congresos o jornadas
- e) Artículos inéditos y/o material de cátedra

### **5.- Trabajos de investigación<sup>2</sup>**

*Deberá consignar institución en la cual realizó el trabajo, categoría de investigador y año.*

Director

Miembro investigador

Ayudante en equipos de investigación

### **6.- Becas Académicas**

*Deberá consignar entidad que otorga la beca, Director en caso de corresponder, duración.*

### **V. Cargos de gestión y/o de conducción**

*Deberá indicar nombre de la institución y períodos de desempeño.*

#### **1.- Asesorías, coordinaciones y tutorías.**

*Quedan excluidas las coordinaciones de Cursos, seminarios, congresos, jornadas, que ya están ubicadas en esos ítems.*

#### **2.- Desempeño como integrantes de Consejo Directivo o de Juntas Departamentales (todos los claustros)**

#### **3.- Desempeño como jurado o integrante de la Comisión de Selección de Antecedentes**

*Deberá indicar nombre de la institución, instancia curricular en la que intervino y fecha.*

### **VI. Otros elementos de juicio.**

*Antecedentes que se consideren de mérito para la instancia curricular concursada y que no queden contemplados en los ítems anteriores. Se deberá especificar qué antecedente se está relevando.*

*Para una mejor visualización de los antecedentes, se solicita:*

a) Ordenar los datos por años en forma decreciente.

b) Respetar la numeración, títulos y subtítulos indicados. En caso de no consignar datos en alguno se pondrá, por ejemplo:

**V. Cargos de gestión y/o de conducción**

**1.- Asesorías, coordinaciones y tutorías.**

*No se consignan datos.*

**C) Fotocopia del DNI, donde conste de manera visible la fecha de nacimiento.**

**D) Fotocopia simple del título o títulos habilitantes.**

**E) Propuesta pedagógica que contenga fundamentación, objetivos, programa analítico, metodología, criterios de evaluación y bibliografía (obligatoria para el alumno y de referencia para el docente).**

**Se aclara que en el caso de que un espacio curricular esté conformado por dos asignaturas cuatrimestrales con sus contenidos específicos según el plan, deberá presentarse un programa por cada materia.**

**Esta propuesta deberá estar firmada en todas las páginas.**

Si el postulante se presentase a dos comisiones diferentes del mismo espacio curricular, deberá presentar una carpeta para cada uno.

**Horario/s de la/ cátedra/s:** Se recuerda a los postulantes que en la presente convocatoria se indica el horario de dictado de cada espacio curricular y que éste no podrá ser alterado por ningún motivo por el postulante seleccionado, una vez culminado el proceso de selección.

**El postulante también deberá enviar por mail a: [academicaies1@gmail.com](mailto:academicaies1@gmail.com) y a [seleccionesies1@gmail.com](mailto:seleccionesies1@gmail.com), un archivo con la copia del CV (punto B) y la propuesta pedagógica (punto E) indicando en asunto del mensaje claramente nombre y apellido y materia/s en cuestión.**

Si el postulante desea tomar contacto con el plan de la carrera, puede consultarlo en Biblioteca (horario de atención de 9,30 a 12,30 y de 19 a 21,30 hs.) o en la página web: <http://ies1.caba.infed.edu.ar/sitio/>

- **Evaluación de los antecedentes:** La Comisión de Selección de Antecedentes sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria; analizará los antecedentes de cada postulante y podrá convocar a un coloquio a quienes tengan mejores antecedentes para definir el orden de mérito, pudiendo además solicitar vista de la documentación original declarada en el currículum vitae.
- **Validez del orden de mérito:** 2 años a partir de la toma de posesión efectiva de la cátedra.

## **Cronograma**

- **INSCRIPCIÓN:** desde el 25 de noviembre al 2 de diciembre de 2019 inclusive, en la Secretaría del IES N° 1 (Av. Córdoba 2016, Ciudad de Buenos Aires, 1° Piso, teléfono: 4374-4068). Turno mañana: lunes a viernes de 8:30 a 11:30. Turno noche: lunes a viernes de 18:30 a 21:00.
- **EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN RESPECTIVA:** desde 3 al 11 de diciembre de 2019.
- **NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO:** 12, 13 y 16 de diciembre de 2019 en la Secretaría del IES N°1. Pasado ese lapso se considerará notificado al postulante. Turno mañana: lunes a viernes de 8:30 a 11:30. Turno noche: lunes a viernes de 18:30 a 21:00.
- **PEDIDOS DE RECONSIDERACIÓN:** 17, 18 y 19 de diciembre de 2019. Turno mañana: lunes a viernes de 8:30 a 11:30. Turno noche: lunes a viernes de 18:30 a 21:00.
- **APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES POR EL CONSEJO DIRECTIVO:** en la sesión de febrero de 2020.